

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre . . . 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigirse toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 1.º de Junio de 1911.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

Los disturbios en Las Palmas

El resultado que ha ido obteniendo la justa causa de Tenerife, que es, lo repetimos en todas las ocasiones, la de la inmensa mayoría del archipiélago canario, con la información extraparlamentaria que viene desarrollándose ante la Comisión que ha de dictaminar en el proyecto de Ley de división de Canarias y las rencillas internas en que se desenvuelve la política leonista en Las Palmas, han originado los disturbios que allí han puesto un adecuado comentario al lenguaje soez de aquellos periódicos, cuando en Tenerife, ante la parcialidad del Sr. Canalejas que no supo sobreponerse a las ambiciones de León y Castillo, probó, en mítins y manifestaciones, que el pensamiento divisionista del Gobierno es, además de un absurdo nacional, una persecución a Tenerife.

Esas algaradas que en Las Palmas han podido llegar hasta la agresión en la persona de un señor Capitán de la Guardia Civil, no tienen, por ninguna razón, no ya lógica y forzosa causa, ni siquiera el más ligero síntoma explicativo. Porque si el proyecto divisionista ha de ir a las Cortes y antes se ha abierto la información pública a que nos hemos referido, nadie es culpable de que las Cortes no den su voto a tamaño dislate, ni nosotros tampoco somos responsables de que Las Palmas, por motivos que aquellos políticos diviso-leonistas sabrán, se haya abstenido de concurrir a la repetida información.

Las peticiones que Tenerife ha formulado, salvo la momentánea y natural explosión pasional que produjo aquí el conocimiento del deprimente y absurdo proyecto divisionista; se han contenido dentro de límites prudentes y dentro de las atribuciones que las Leyes conceden al ciudadano y a los pueblos.

En Las Palmas, la baratería de aquellas especies de hordas que manejadas por Betancor Montedeoca tienen su asiento en los alrededores de Las Palmas, principalmente en el sitio denominado *Fuera de la Portada*, nos parece un reto lanzado a la dignidad de Canarias; reto que toda la región, sin distinción de clases y matices, está en el derecho de recoger y contestar.

Y así como las autoridades no son, dentro de sus cargos oficiales, muy benévolas para con nosotros, por más que esté bien justificada la razón de nuestras protestas, que esa misma conducta observan con quienes, por caprichos caciquiles de los amigos de León y Castillo, tratan de imponerse, con amenazas y actos reprobables y punibles, a las deliberaciones y a los acuerdos de la representación nacional...

El Rey de Inglaterra, coronel español

Ha publicado la *Gaceta* el Real decreto del ministerio de la Guerra por el cual, queriendo dar S. M. el Rey un alto testimonio de sincera amistad y afectuosa consideración a S. M. el Rey de la Gran Bretaña é Irlanda, Emperador de la India, Jorge V, le nombra coronel honorario del regimiento Infantería de Zamora, núm. 8.
La misma distinción fué otorgada al Rey Eduardo VII, padre de S. M. B. El regimiento de Zamora, creado en 1706, se encuentra de guarnición en

El Ferrol y está mandado por el coronel don Enrique Faura, de los primeros en su escala y de los coroneles más ilustrados y prestigiosos del arma, el cual goza de merecidísimo concepto en la octava región militar.

Además del soberano inglés, son coroneles honorarios de nuestra infantería el emperador de Austria, del regimiento de León; el rey de Sajonia del de Soria; D. Manuel II de Braganza, del de Castilla, y el rey de Italia, del de Saboya.

El rey Jorge V es además jefe honorario del regimiento de Coraceros prusianos, número 8; y del regimiento de Dragones de la guardia prusiana, coronel del 12 regimiento de artillería de campaña de Austria y almirante de las escuadras de Rusia y de Dinamarca.

LA LOTERÍA ¡No va más!

Hablando un colega madrileño del día 20 de este mes de Mayo escribe lo que sigue:

«Ha ahí una frase discreta de jugador—siguna vez hablan de ser prudentes los jugadores—que el Estado no ha querido adoptar en su célebre timba ruletera de tres tallas al mes.

Los amantes de la Lotería, por lo visto, no van a concluir jamás, pues de algunos años a esta parte las columnas de números crecen con rapidez que asombra, y el pobre público, que no para su atención en estas cosas, sigue jugando, como si hoy tuviera las mismas probabilidades de acertar que hace diez años. Y no las tiene, porque el número de billetes en cada vez mayor y el número de premios y las cantidades que entre los premiados se reparten no aumentan en proporción correspondiente.

¿Se han fijado ustedes de cuantos números consta el sorteo de hoy? Pues nada menos que de 39.000. ¿Han visto ustedes a cuántos ascienden los premios?

Unos 2.000 premios (más de mil insignificantes) para repartir entre 36.000 billetes, es una ventaja regular, en la que seguramente no se fijan los pobres jugadores.

Cada año que pasa se aumenta en unos cuantos miles el número de billetes, y a este paso llegará el día en que los sorteos de fin de mes tengan cien mil billetes de a 30 pesetas, con sus buenos doce premios a 50 reales.

A poco que el público se fije, comprenderá la enormidad de lo que está ocurriendo, y a poco que el Gobierno pare su atención en este despropósito, encontrará seguramente, y sabrá evitarlos, los motivos que provocan estos continuos y exagerados aumentos de billetes que no pueden responder a demandas del público, pues todos sabemos que a la Dirección de Loterías suele volver una cantidad no despreciable de papel.

Un suscriptor, que nos escribe enviándonos cuentas y cálculos, dice:

«Llegará el día en que el Estado lo hará todo: emitir los billetes, celebrar el sorteo y cobrar los premios.»

Cuando en el público, por este continuo y exagerado aumento de números, arraigue esa creencia, se acabarán los ingresos.

El Estado verá qué le conviene más: si perderlos a moderar las emisiones.

A menos que se decida a aumentar en proporción los premios.

Estos sorteos de 39.000 números son, sencillamente, disparatados y escandalosos.»

CASA DE SALUD OPERATORIA

DE
NUESTRA SEÑORA DE LOURDES
Barrio de los Hoteles (Gran Vía).
CIRUGÍA GENERAL
Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores de la matriz; de quistes del ovario, Vías génito-uritarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).
Consulta todos los días, de 11 a 12, excepto los domingos.

LOS CONSUMOS

PROYECTO APROBADO

Las rectificaciones hechas al proyecto que presentó el ministro de Hacienda, son las siguientes:

Han sido admitidas dos enmiendas del Sr. Azcárate, refiriéndose la primera a la cesión por el Tesoro del 20 por 100 de sus cuotas, advierte que es «sin perjuicio de los recargos municipales ordinarios.»

La segunda enmienda del jefe de la minoría republicana, añade el siguiente párrafo:

«Las cesiones de los ingresos del Tesoro, por contribución territorial, riqueza urbana, dispuestas en esta ley, se entenderán siempre sin perjuicio de las cesiones que se fundan en las leyes vigentes sobre ensanche de poblaciones.»

En el art. 9.º se adicionó, a petición del Sr. Raboso, la excepción para las plazas propiedad de las Diputaciones.

Quedó aceptada una enmienda al párrafo 8.º del art. 11, presentada por el marqués de la Cortina, que dice así:

«Los propietarios no serán nunca responsables, ni directamente, del pago del impuesto de inquilinato, y no podrán ser obligados tampoco a verificar su cobranza por cuenta de los Ayuntamientos.»

La nueva redacción, que según acuerdo, se dió el art. 12, es como sigue:

«Los arbitrios sobre bebidas espirituosas y espumosas recaerán sobre la venta para el consumo directo y revestirán, precisamente la forma de patente.»

Estas se regularán por cuotas asignadas en las tarifas de la contribución industrial y de comercio para la venta de los expresados artículos, sin que en ningún caso pueda exceder el importe total de las patentes correspondientes a un mismo interesado del 75 por 100 de la cuota que le hubiere atribuido el gremio en el reparto de la contribución.»

«En el art. 13, retirado para nueva redacción, lo aceptado en sesión fué que el gravamen de las carnes frescas no podrá exceder del tipo que se indica, no comprendidos los Consumos ni los derechos actuales.»

Trata el art. 14 del repartimiento general, y fué objeto de una modificación relativa solo a las Compañías mercantiles, computándose por cuota la correspondiente al inquilinato.

Por último fué aceptado también el voto particular de los republicanos, que dice así:

«Los diputados que suscriben, vocales de la Comisión de presupuestos, tienen el honor de proponer el siguiente artículo adicional al proyecto de supresión del impuesto de Consumos:

«Se autoriza al Gobierno para conceder la supresión del impuesto de Consumos desde 1.º de Enero de 1912 a las capitales de provincia que lo hicieren efectivo mediante fiscalización administrativa ó por repartimiento general ó que tuvieren en los contratos de arrendamiento cláusula de rescisión para cuando el impuesto fuera suprimido ó sustituido, fijándose para esta concesión en las circunstancias especiales que en cada capital concurrían, con preferencia en la necesidad de mejorar el estado de las clases proletarias.»

El Gobierno, previa solicitud de los Municipios de las capitales de provincia comprendidos en el párrafo anterior, harán las concesiones en la medida que lo permita la situación del Tesoro y siempre que el sacrificio para los presupuestos generales del Estado no sea superior a 8 millones de pesetas anuales.»

Palacio del Congreso 18 de Mayo de 1911.—Rafael Sellillas.—José Manuel Pedregal.—Felipe Rodés.»

Encuadernador para toda clase de trabajos concernientes al ramo, se ofrece uno. Informará el encargado de la tabaquería de D. Manuel Herrera.

OFICIALES INTERPRETES

Del «Diario de la Marina», de Madrid

Existen en las principales naciones marítimas y son sus servicios grandemente provechosos

Con motivo de la visita de algunos buques de guerra alemanes al puerto de Tenerife, pudimos observar que en cada uno existe un oficial que como ayudante del jefe interviene en todos los asuntos relacionados con visitas y trato del buque con la población, hablando el español correctamente, hasta el punto que llamó la atención de muchos visitantes.

«¡Qué casualidad!—decían algunos— que en todos los barcos hay uno que sabe muy bien español y conoce las poblaciones más importantes de España», y esto se repetía en todos los buques y en algunos ingleses.

Los alemanes, que en poco tiempo han hecho una perfecta organización de marina en todas sus múltiples manifestaciones, y tienen un régimen admirable en arsenales, escuelas, buques y en todo lo que se relaciona con el poder naval, crearon con muy buen acuerdo los oficiales intérpretes, y entre los del cuerpo general, conceden autorización a quien la solicita para residir en el extranjero, en aquellos países donde se habla el idioma que cada uno quiere aprender, con sueldo doble y una gratificación de residencia que les permite vivir con desahogo y atender completamente al objeto de su misión.

Terminados sus estudios y prácticas, que nunca se verifica en menor tiempo de dos años, adquieren un perfecto conocimiento del país y de sus usos y costumbres; conocen sus puertos y todo lo necesario a fin propuesto, y luego, cuando regresan a su país, forman parte de Comisiones ó de la dotación de buques que hayan de visitar los puertos del país cuyo idioma poseen, siendo de un beneficio tan palmario esta organización que no se necesita ningún esfuerzo imaginativo para comprenderlo.

Los oficiales intérpretes son siempre preferidos para muchos cargos y disfrutan una gratificación sobre su sueldo, de modo que no sólo es beneficioso al país, sino que es provechoso en la carrera.

En la organización de nuestra armada, ¿no podría adoptarse esta medida?

Sentimos tal pena cuando vemos que España se encuentra tan distanciada de las cosas del mar y que se va esfumando

do la sacrosanta idea de la patria y de su historia, que muchas veces nos preguntamos: ¿Somos un pueblo vivo ó muerto? ¿Estamos ó no llamados a desaparecer? Un pueblo que tiene toda su prosperidad y toda su grandeza en la marina y la olvida es un pueblo suicida.

España debe obedecer la ley de la vida y aprender la eterna lección de las cosas, marchando confiada y valerosa hacia el porvenir, pero apretando el paso como cumple hacerlo a los rezagados de la historia.

Creemos que crear oficiales intérpretes en España sería muy provechoso, pero lo sometemos a la clara inteligencia del dignísimo general que hoy rige los destinos de la marina, porque estamos seguros que el general Pidal, con su consagrada competencia, procurará lo más provechoso para la patria y para la marina.

M. M.

EPISODIOS NACIONALES

“LA PRIMERA REPÚBLICA”

El lunes se habrá puesto a la venta en todas las librerías de Madrid, al precio de dos pesetas ejemplar, esta nueva producción galdosiana, que es el tomo 44 de los «Episodios Nacionales» y el cuarto de la quinta y última serie.

En «La primera República» palpitan vivas las químicas ensañaciones de los que actuaron en las cumbres de la vida pública el año 73. El «Episodio» es pródigo en bellezas y enseñanzas.

Las figuras de Estévez, Pi y Margall, Figueras, Salmorón, Castelar, Orensé, Contreras, «Toñeta», Gálvez, La Hoz, Calvo y cien más, se destacan con admirable justeza de expresión en las páginas de «La primera República».

La divina Floriana, maestra de los niños pobres, nos muestra el remedio de la nacional decadencia y alumbró con fulgores de esperanza el camino de la redención futura.

Un simbolismo grato eleva el espíritu del lector hasta las regiones serenas de las idealidades generosas. Humorismos amables apartan del ánimo la pesadumbre pesimista. Es el nuevo «Episodio» fruto sazonado de la vena galdosiana, que han de saborear con fruición los devotos del maestro.

LA CATASTROFE DE ISSY-LES-MOULINEAUX

(POR CORREO)

EN EL SITIO DE LA CATASTROFE

París 22. La impresión que en los primeros momentos produjo la caída del aeroplano de Train sobre la pista, originó una confusión espantosa, que aumentó al conocerse la calidad de las víctimas, siendo difícil hacer una información ordenada y tranquila.

Como ocurre en casos análogos, las versiones eran muchas, unas contradictorias y otras inexactas ó desfiguradas. Ni las oficiales podían estimarse como verdaderas, pues a cada momento se rectificaban ó desmentían.

Esto demostrará la inmensa impresión que en la multitud causó la catástrofe.

Salida de los aeroplanos

Antes de rayar el día el público era enorme en el aerodromo, y se encontraban ya en el mismo los aviadores inscriptos, excepto Le Lasseur de Banzay, que no se presentó.

Momentos antes de las cinco de la mañana el número de espectadores era extraordinario; pasaban de 500.000 las personas que en toda clase de vehículos habían ido a presenciar la partida de los aviadores, señalada para aquella hora.

También habían llegado, y ocupaban la tribuna oficial, el embajador de España, Sr. Pérez Caballero, con su familia; el presidente del Consejo, M. Monis, acompañado de su hijo y de su secretario, y el ministro de la Guerra, M. Berteaux, con dos ayudantes.

A las cinco, con la venia del jefe del Gobierno, los comisarios dieron la orden de salida en la forma prevista.

El aviador Le Lasseur de Banzay, que era el primero para partir, no compareció, y se dió la salida al que tenía

el número 2, M. Weyman, que arrancó a las cinco y diez minutos con su monoplano, elevándose con rapidez entre los entusiastas aplausos de la muchedumbre, tomando la dirección de Angulema.

Siguió a ésta, sin incidente alguno, la salida del aeroplano de André Beaumont, que subió fácil y majestuosamente. El público aplaudió calorosamente. Salió el tercero, Garros, que hizo una admirable arrancada, y la multitud le ovacionó.

Gibert salió también sin dificultades y evolucionando con admirable precisión.

Tocó el turno al monoplano de André Fey, que voló primero a ras de tierra, se elevó a cincuenta metros de altura, dió dos vueltas a la pista y aterrizó en el punto de partida.

Garnier intentó salir, pero se lo impidió una ligera avería.

Vedrine tuvo que volcar al lugar que ocupaba su monoplano, después de una arrancada.

André Frey intentó nuevamente elevarse, haciéndolo rápidamente, aterrizando con violencia, sin daño para él ni para su aparato.

Emoción del público

El público estaba emocionado, siguiendo con interés y admiración crecientes los más nimios detalles de las salidas de los aviadores.

La Guardia republicana montada y los agentes de las Prefecturas de a caballo tuvieron que simular una carga para contener a la masa humana que detrás de las empalizadas amenazaba invadir la pista.

El presidente del Consejo, el ministro de la Guerra y el embajador espa-

ñol, con su esposa é hija, abandonaron la tribuna oficial después del accidente ocurrido á André Frey.

Acompañando á estos personajes iban el prefecto D. Lépine, el hijo de M. Monis y el Sr. Dórga hermano del secretario de nuestra Embajada.

M. Lépine, que observó que todos los aeroplanos habían pasado á ras de la tierra por el lugar de la pista en que se encontraban, aconsejó al jefe del Gobierno y demás personas que con él estaban que volvieran á la tribuna; pero el consejo fué contestado en broma, y en la pista seguían á las seis treinta y un minutos, en que se dió la salida al monoplano de Train.

La catástrofe

Este, á reiteradas instancias del aficionado M. Monnier, había accedido á que le acompañara en el raid.

El monoplano se arrastró un poco, elevándose gallardamente á unos treinta metros. Observóse que el vuelo era inseguro.

El piloto hizo algunas viradas; el aparato no respondía á la voluntad del que lo gobernaba. Advertido esto por el público comenzó á presentar una desgracia. El de las empalizadas rompió algunas alambradas, teniendo el escuadrón de coraceros que acudir á contener la masa.

Con increíble rapidez inclinó el aparato cayendo sobre el grupo que formaba el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra, el hijo del primero y nuestro compatriota el Sr. Dórga. Estos dos últimos resultaron ileso.

La salida de los demás aviadores quedó en el acto suspendida, prestándose á las dos víctimas del fatal accidente toda clase de auxilios.

Milagrosamente no alcanzó el aeroplano al Sr. Pérez Caballero y su familia, que estaban muy próximos.

Lo que dice Train

Train refiere en estos términos el accidente ocurrido á su monoplano: «Comencé mi vuelo con la intención de dar una ó dos vueltas á la pista, dame cuenta de si el mecanismo funcionaba con toda perfección y aterrizar si observaba que había algo que corregir.

En cuanto empecé á volar me di cuenta de que el motor no funcionaba debidamente. Me disponía á aterrizar, después de haber efectuado un viraje, cuando advertí que un pelotón de coraceros atravesaba la pista, sin duda para contener al público, que rompía las líneas del circuito.

Intenté virar rápidamente y en corto circuito para evitar aquel obstáculo y aterrizar. Pero observé que el motor iba debilitándose y no me sería posible efectuar un viraje que levantara el aparato llevándolo á tierra por encima del pelotón militar. En este momento, un grupo de personas, que ocultaba á mi vista los coraceros, se dispersó en todos sentidos. Fué imposible que yo prolongara el vuelo sin riesgo de la persona que me acompañaba en mi viaje. Fué imposible también que pasase mi aparato por encima de los grupos militares y civiles que yo confundamente percibía en la duda terrible que me rodeaba.

Mi aeroplano, completamente desnivelado, descendía pesadamente. Fué un momento espantoso. Mi vida era lo de menos. Iba á morir mi compañero de viaje. Iban á morir gentes que yo veía de bajo de la máquina y que no sabía quiénes eran. Fuesen las que fuesen, en aquel momento de la caída el espanto me turbó. Después he sabido sobre que en cayó mi aeroplano. Nunca creí que mis nobles intenciones científicas se enlazaran con una tragedia nacional de Francia».

El aviador, antes de salir de los restos de su monoplano, tenía la vista extraviada y retratado en su semblante todo el espanto y el horror que la catástrofe le producía, huyó al hangar, no se sabe con qué intenciones, porque se oponía á que le acompañara persona alguna, desoyendo toda clase de observaciones. Hubo necesidad de la presencia en el hangar de su esposa y de su hijo y que respetables personas le convencieran de que no era culpable de la catástrofe, para que Train se tranquilizara algo.

M. Monis

El jefe del Gobierno, después de curado de primera intención, fué trasladado con toda clase de precauciones al ministerio de Interior.

El doctor Tuiffier le hizo un detenido reconocimiento.

A poco de quedar instalado M. Monis, se presentó á interesarse por su estado el Presidente de la República.

Infinidad de personas pertenecientes todas clases sociales acudieron al ministerio en demanda de noticias.

El herido quedó completamente aislado por orden facultativa.

Nada sabe de la muerte del ministro de la Guerra.

En el vestíbulo del ministerio se ha colocado el siguiente parte médico:

«El presidente del Consejo ha sido víctima de una grave accidente, resultando con una complicada fractura de ambos huesos de la pierna derecha. Se ha practicado ya la reducción. Tiene además una llaga en los párpados, que se extiende al rostro, resultando incólumnes ambos ojos. Apréciase la fractura del hueso nasal. No hay lesión nin-

guna en el cráneo, y el paciente sufre vivo dolor torácico-abdominal, con contracciones del cuerpo no precisadas. La llaga de los párpados y rostro ha sido reducida con puntos suturales

Durante toda la operación á que fué sometido para reducirle la doble fractura de la pierna derecha y curar la llaga de los párpados y rostro, conservó toda su lucidez de espíritu, dando pruebas de gran valor. Padece fuertes dolores internos, debidos, tal vez, á alguna fractura de las costillas.

El cadáver de Berteaux

A las ocho y media quedó depositado en el ministerio de la Guerra el cadáver del ministro.

Mucho público se estacionó á la entrada del edificio.

El cadáver había sido envuelto en una sábana blanca, que dejaba sólo al descubierto el rostro del desventurado ministro.

Al carruaje mortuario seguían varios automóviles, en los que iban generales, ayudantes, médicos.

El cadáver de M. Berteaux fué colocado en el lecho de su alcoba.

Allí se procedió á unir al torso destrozado el brazo que una aspa del aeroplano de Train cercenó. Fué cosido el brazo al cuerpo, de suerte que no se advirtiera el espantoso accidente.

Esta operación impresionó á cuantos la presenciaron, porque, como decía uno de los cirujanos militares «Ahora no hay que cloroformizar al operado. Había que cloroformizar á los operadores.»

Consejo de ministros

En cuanto el cadáver de M. Berteaux llegó al ministerio, fueron quitadas de las ventanas las banderas que ya estaban puestas para la visita que mañana iba á hacer á París el Rey de Servia, visita que ha sido aplazada.

M. Failieres ha estado á dar personalmente el pésame á la viuda de Berteaux. La entrevista fué dolorosa para la ilustre dama y emocionó profundamente al Presidente de la República.

POR TELEGRAFO

Madrid 31—20'42. Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 85'20. Acciones Banco de España á 457'00 Amortizable 5 p 8, á 101'50 Cotización de la deuda amortizable al 4 por 100, á 93'25.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'32 por £. París, vista, á 7'95 por P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 97'50. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 418'00 Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 430 00.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha dictado una real orden disponiendo que para la expedición de nuevo título administrativo á los maestros que han obtenido escuela en virtud del art. 58 del real decreto de 14 de septiembre de 1902, se exija la permanencia en la escuela durante dos años, teniendo en cuenta la real orden relativa á la suspensión de la concesión de nuevos ascensos por aumento de población.

Ha sido desestimada instancia de los maestros auxiliares de la escuela graduada anja á la Normal de Maestros de Las Palmas solicitando que se les iguale en el sueldo el que disfrutaban los auxiliares de las Superiores de Madrid y que se les permita concursar escuelas elementales.

—Los profesores de Gimnasia de los Institutos, además del sueldo asignado, percibirán los quinquenios que cada uno tenga reconocidos.

—De conformidad con el dictamen del Consejo de Instrucción pública, han sido resueltos los expedientes gubernativos incoados á los maestros Don José Mariano Sanchez Dumplièrez y doña María Eulalia Navarro.

—Catedrático de alemán de esta Escuela Superior de Comercio ha sido nombrado Don Emilio Alemany y Bolufer.

—A las 8 de la mañana de hoy comenzaron los exámenes de ingreso de 1.ª convocatoria en la escuela normal de maestras de la Laguna.

LA MARISCAL

Como era de esperar, anoche estuvo concurridísimo el Parque Recreativo al anuncio de que se celebraba el beneficio de esta simpática y admirada artista.

Sabemos que á ruegos de la empresa y de varios señores, esta noche, en la primera sección, hará su última presentación y despedida. No tendrá, pues, nada de extraño, que la primera sección de hoy sea otro lleno completo á despedir á la admirable Mariscal que embarca esta noche.

Esta misma noche en la segunda y tercera sección, se anuncia el debut de la compañía de verso y zarzuela que dirige el maestro Sr. Bruchado.

De exámenes

Resultado definitivo de los celebrados, con los alumnos oficiales, en esta Escuela Superior de Comercio:

Periodo Preparatorio

Gramática Castellana

Notables

D. José Zárate y Padrón, D. Edmundo Friend Martín, D. Amado Zurita y Soler, D. Lorenzo Castro Delgado y D. José Rodríguez Bello.

Aprobados

D. Ezequiel Morales Topham, don Ubaldo Rodríguez Gómez y D. Vicente Martínez Marizatt.

Suspensos

Dos alumnos.

Geografía General

Aprobados

D. Amado Zurita y Soler, D. José Zárate y Padrón, D. Ezequiel Morales Topham, D. José Rodríguez Bello, don Guillermo Friend Martín, D. Antonio Manescau Richardson, don Edmundo Friend Martín, D. Domingo León Cordobés, D. Vicente Martínez Marizatt y D. Ubaldo Rodríguez Gómez.

Nociones de Aritmética y Geometría

Sobresalientes con M. de Honor

D. Amado Zurita y Soler.

Sobresalientes

D. Domingo Alvarez López, D. Ezequiel Morales Topham, don Edmundo Friend Martín y don Willam Friend Martín.

Notables

D. Antonio Manescau, D. José Zárate y Padrón, D. Ubaldo Rodríguez Gómez, D. Vicente Martínez Marizatt, don José Rodríguez Bello, D. Juan Claverie Martínez y D. Lorenzo Castro Delgado.

Aprobados

D. Antonio Carrasco García, D. Domingo León Cordobés y D. Arturo Delgado Machado.

Historia de España

Notables

D. Amado Zurita y Soler.

Aprobados

D. Carlos Benitez y González.

Suspensos

Tres alumnos.

Lengua Francesa, lectura y traducción

Sobresalientes

D. Leandro Serra y Conzález.

Aprobados

D. José Rodríguez Bello.

Elementos de Física, Química é Historia Natural

Sobresalientes

D. Roberto Gorujo y Gorujo.

Aprobados

D. Ovidio Acea y Perdomo, D. Federico Garcia Ramos y D. Amado Zurita y Soler.

Suspensos

Tres alumnos.

Historia Universal

Sobresalientes

D. Roberto Corujo y Corujo.

Notables

D. Leandro Serra González.

Aprobados

D. Amado Zurita y Soler.

Periodo Elemental

PRIMER CURSO

Elementos de Aritmética, Algebra y Cálculo Mercantil

Sobresalientes con M. de Honor

D. Antonio Castro y Diaz.

Sobresalientes

D. Nicolás Morales Torrecillas, don Miguel Rodríguez Cervantes y D. Manuel Diaz Mora.

Notables

D. Fernando Alba González, D. Clodoaldo Molowny Real, D. Justiniano Sansón y Pons y D. José Clavijo Torres.

Aprobados

D. Romualdo Paredes Mandillo, don Tomás Perdigon y Zamora y D. Manuel Vandewalle y Hardisson.

Geografía económico-industrial de Europa y Universal

Notables

D. Antonio Castro y Diaz y D. Miguel Rodríguez Cervantes.

Aprobados

D. Nicolás Morales Torrecillas, don Clodoaldo Molowny y Real, D. Manuel Diaz Mora, D. Romualdo Paredes Mandillo, D. Manuel Vandewalle Hardisson, D. José Clavijo Torres, D. Ovidio Acea y Perdomo, D. Justiniano Sansón y Pons, D. Fernando Alba y González y D. Federico Garcia Ramos.

Economía Política y elementos de Derecho Administrativo

Sobresalientes con M. de Honor

D. Antonio Castro y Diaz.

Sobresalientes

D. Sixto Fernández del Castillo.

Notables

D. Clodoaldo Molowny y Real, don Miguel Rodríguez Cervantes y D. Nicolás Morales Torrecillas.

Aprobados

D. Manuel Diaz Mora, D. Fernando Alba y González, D. Tomás Perdigon y Zamora, D. Ovidio Acea y Perdomo, D. Manuel Vandewalle Hardisson y D. José Clavijo Torres.

Lengua Francesa, escritura y conversacion

Sobresalientes con M. de Honor

D. Clodoaldo Molowny y Real.

Sobresalientes

D. Miguel Rodríguez Cervantes y D. Justiniano Sansón y Pons.

Notables

D. Manuel Diaz Mora.

Aprobados

D. Nicolás Morales Torrecillas, don Antonio Castro y Diaz y D. Ovidio Acea y Perdomo.

Lengua Inglesa, lectura y traducción

Notables

D. Antonio Castro y Diaz, D. Nicolás Morales Torrecillas, D. Clodoaldo Molowny y Real, don Miguel Rodríguez Cervantes y D. Manuel Diaz Mora.

Aprobados

D. Ovidio Acea y Perdomo, D. Fernando Alba y González y D. Federico Garcia Ramos.

SEGUNDO CURSO

Teneduría de Libros y Prácticas mercantiles

Sobresalientes

D. Haroldo Marrero Martín y D. José León Bethencourt.

Notables

D. Andrés Batista y Batista y D. Feliano Rizo y González.

Aprobados

D. Sixto Fernández del Castillo.

Legislación Mercantil

Sobresalientes con M. de Honor

D. Haroldo Marrero y Martín y don Sixto Fernández del Castillo.

Sobresalientes

D. José León Bethencourt, D. Andrés Batista y Batista y D. Daniel Fernández del Castillo.

Notables

D. Feliciano Rizo y González.

Tecnología Industrial

Sobresalientes

D. Andrés Batista y Batista.

Notables

D. Haroldo Marrero y Martín, D. José León y Bethencourt, D. Sixto Fernández del Castillo y D. Daniel Fernández del Castillo.

Aprobados

D. Feliciano Rizo y González.

Lengua Inglesa, escritura y conversacion

Sobresalientes con M. de Honor

D. Daniel Fernández del Castillo.

Notables

D. Sixto Fernández del Castillo, don Haroldo Marrero y Martín, D. José León Bethencourt, D. Andrés Batista y Batista y D. Feliciano Rizo y González.

Periodo Superior

PRIMER CURSO

Algebra y Cálculo Mercantil Superior

Sobresalientes

D. José Molowny y Real, D. José Oramas y Castro y D. Pedro Ramírez Vizcaya.

Historia del Comercio

Sobresalientes

D. José Molowny y Real, D. José Oramas y Castro y D. Pedro Ramírez Vizcaya.

Derecho Mercantil Internacional

Notables

D. José Molowny y Real.

Aprobados

D. José Oramas y Castro, don José Saavedra y Carballo y D. Pedro Ramírez Vizcaya

Lengua Alemana, lectura y traducción

Sobresalientes con M. de Honor

D. José Molowny y Real y don José Oramas y Castro.

Sobresalientes

D. Pedro Ramírez y Vizcaya.

SEGUNDO CURSO

Contabilidad de Empresas

Notables

D. Juan Franchy Melgarejo y D. José Saavedra Carballo.

Aprobados

D. Juan Franchy Melgarejo.

Reconocimiento de productos comerciales y Prácticas de laboratorio

Notables

D. Juan Franchy Melgarejo.

Aprobados

D. José Saavedra y Carballo.

Lengua Alemana, escritura y conversacion

Sobresalientes con M. de Honor

D. Juan Franchy Melgarejo.

Notables

D. José Saavedra y Carballo.

Servicio telegráfico

La cuestión canaria.—Continúa la información.—Van-Baumberghen y Calzadilla. Madrid 1—4.

Ante la Comisión del proyecto de ley de división de Canarias, han informado los señores Van-Baumberghen y Calzadilla (don Emilio.)

El ilustrado doctor Van-Baumberghen, en un discurso que duró tres horas, probó, con gran acopio de documentos, lo absurdo del proyecto divisionista.

El orador, que fué minucioso en su razonado alegato, impresionó hondamente al auditorio, defendiéndose con rapidez y adecuadamente, de todas las interrupciones.

El señor Van-Baumberghen, al acabar su información, fué felicitadísimo.

El redactor de «El País», señor Tato y Amat, que ya ha informado, usó de nuevo de la palabra para rectificar aclarando algunos conceptos de su discurso-informe.

El joven abogado de esa capital don Emilio Calzadilla, que habló en representación de Gomera y Hierro, estuvo imponderablemente elocuentísimo.

Afirmó que le constaba que la Comisión parlamentaria, no obstante las informaciones, no variaría el dictamen redactado ya por el señor Morote, de acuerdo, en un todo, con el proyecto de división de Canarias.

La Comisión protestó de esta afirmación del Sr. Calzadilla.

Los razonamientos del orador fueron contundentes y durante el informe trató irónicamente al señor Morote.

El discurso de Calzadilla ha sido un exitazo. (Textual.)

Un abrazo de Sol y Ortega.

El ilustre orador parlamentario, emocionadísimo, abrazó efusivamente á Calzadilla.

Impresiones.

Reconociase por todas las personas que oyeron al joven Calzadilla, que si el discurso pronunciado ante la Comisión, lo hubiera sido el día de la sesión en que comenzara el debate, el proyecto

habría sido rechazado por el Congreso.

En el Congreso. Los sucesos de San Feliú. Madrid 1—4'33.

En la sesión de esta tarde en el Congreso, el diputado Sr. Miró, ocupase, en una intetpelación al Gobierno, de los sucesos sangrientos desarrollados en San Feliú de Llobregat, atacando duramente á los carlistas y apostrofándoles.

La minoría carlista protestó ruidosamente de las palabras y conceptos del interpelante, promoviéndose en la Cámara un formidable escándalo.

Suceso lamentable

Madrid, 1—4'55.

Con una rapidez extraordinaria ha corrido por Madrid la triste noticia del suicidio del celebrado y notable poeta Fernández Shaw, quien, para llevar á cabo tan extrema resolución, se tomó una poción de pastillas de sublimado.

El suceso, por su naturaleza y por la significación de su autor, ha sido lamentadísimo y muy comentado.

Ignóranse, hasta ahora, las causas de este suicidio.

El raid París-Madrid.—Aviadores contusionados. Madrid, 1—5.

Noticias que acaban de recibirse de Roma, dicen que allí ha aterrizado el aviador Beaumont, siendo aclamadísimo.

Garros ha caído, con su aparato, desde una altura de

La agresión obedece á campañas difamatorias que vienen personalizándose en el periódico de Rodrigo Soriano.

El alboroto fué más que regular, y los que presenciaron el suceso separaron á los contendientes.

No obstante el carácter sacerdotal del agresor, háblase de un duelo.

—Dicen de Granada que en aquella población se han sentido intensos terremotos, que han producido ya algunos desperfectos.

El pánico que reina es indescriptible.

Deshaciendo un equivoco

Los periódicos de Santa Cruz de la Palma, recibidos últimamente, publican los siguientes telegramas: «Pedro Poggio.—Congreso, Madrid.

Reunidos representantes elementos liberales republicanos directores periódicos presidentes sociedades rogámonos su nombre defina públicamente actitud equívoca derivada manifestaciones sesión Congreso nueve actual que Diario Palmas 17 interpreta favorables división afirmando significan ser Palma neutral problema solo manobra Unión patriótica actos unidad equi realizados aseveraciones que autorizados silencio usted pueden ser funestísimos intereses aspiraciones Palma.

Interesómosle contestación telegráfica Juan Lozano y Lozano.—Hermenegildo Rodríguez.»

«Sres. Juan Lozano y Lozano y Hermenegildo Rodríguez Méndez. Madrid 26 de Mayo.

Complázcome contestar vuestro telegrama participándoos es público mi modo de pensar contrario división provincial conforme en todo opinión unánime nuestra querida isla lo dicho por mi Congreso no puede ser más público por que

consta Diario Sesiones nueve actual y anticipo mi opinión no siendo yo responsable de equívocos y comentarios ajenos cuando llegue discusión consumiré turno que tengo solicitado combatiendo proyecto si ustedes desean conocer mi plan pueden preguntárselo á jefes partidos monárquicos de esa conservador y liberal D. Pedro Sotomayor y D. Francisco Abreu respectivamente que conocen todos sus detalles. Os felicito por vuestro noble propósito y me felicito también porque lo dejo bien servido.—Poggio.»

VARIAS NOTICIAS

Esta mañana se embarcaron para Las Palmas, con motivo de los sucesos allí desarrollados, nueve individuos de las fuerzas montadas de la Guardia civil, llegadas aquí ultimamente, y el inspector de policía señor Leal de Ibarra, con una pareja de vigilantes.

De la redacción de nuestro cole-

ga local *El Progreso*, se separó ayer nuestro estimado compañero don Julio Navarro Marín.

Houghton y Ca., de Liverpool, dice á su representante don Manuel Quintero, de Garachico:

Plátanos, de 8.- á 11.-
Tomates, de 8.- á 13.-, con demanda animada.
Patatas, de 12.- á 15.-

Pasajeros llegados esta mañana de Las Palmas, han dicho que en el puerto de la Luz vieron un pasquín, que decía, más ó menos: «A los de Tenerife que no *pazen pá la suidd.*»

El autor de este pasquín será, sin duda, alguno de los *guapos* que pertenecen á la cuadrilla leonino betancorista.

De una correspondencia que fechada en la Habana el 1.º de Mayo último, publica en su edición de hoy, nuestro colega local *La Prensa*, copiamos los párrafos siguientes:

«La Asamblea celebrada últimamente en esa Capital, era objeto de constantes discusiones en la numerosa colonia canaria de la Habana. De ahí que se esperasen con impaciencia las conclusiones por mas de treinta mil isleños residentes en esta Capital.

Por los periódicos últimamente recibidos nos hemos enterado del triunfo que habéis obtenido.

Puede decirse que los canarios residentes en esta República han acogido con agrado los acuerdos. Hasta muchos que ahí eran hostiles á la unidad provincial, han tornado unionistas.

¡Parece mentira, cómo cambian los tiempos! ¡Y cómo se concluye toda lucha política al salir de Canarias!

Por algo me dijo hace pocos días un prestigioso cubano que estuvo en Canarias, que después de Barcelona, nosotros los isleños éramos la gente más política de España.

Tinta para periódicos se vende en la imprenta de este Diario.

LO QUE HARA.

Una mujer compra una máquina de coser por el trabajo que ejecuta y no como un mueble. Un hombre lleva un reloj para que le indique la hora y no como inversión de un capital sobrante, y el mismo principio se sigue en el caso de enfermedad. Necesitamos la medicina ó el tratamiento que alivia y cura. El tratamiento de una enfermedad no admite empirismos. La gente tiene derecho á saber lo que es una medicina y sus efectos antes de tomarla. Debe haber dejado conocidos antecedentes de beneficios en casos idénticos, una serie de curaciones que prueben sus méritos é inspiren confianza. Precisamente porque tiene tales antecedentes, es que la

PREPARACION de WAMPOLE se compra y emplea sin vacilaciones ó dudas. Su buena fama es la fé del público y el buen nombre tiene que ganarlo por buenos resultados. Para los fines para los cuales se recomienda, es leal, eficaz y práctica, hace precisamente lo que tiene Ud. derecho á esperar de ella. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Merece la más plena confianza en casos de Anemia, Escrófula, Debilidad Nerviosa y General, Tos, Influenza, Bronquitis, Gripe, Impurezas de la Sangre y Afecciones Agotantes. «El Dr. Raimundo de Castro, de Habana, Cuba, dice: He usado la Preparación de Wampole obteniendo un resultado muy favorable. Eficaz desde la primera dosis.» Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en las Droguerías y Boticas.

Hamburg Amerika Linie

CORREOS ALEMANES
COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA

El rápido y moderno vapor

WESTERWALD

llegará fijamente á este puerto el 2 de Junio saliendo directamente para

HABANA

para donde admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y la carga que se presente. Dicho vapor saldrá también, después de llegar á la Habana, para los puertos de Progreso, Vera Cruz, Tampico y Puerto México para donde asimismo admite pasajeros y carga.

Agentes CARLOS J. R. HAMILTON en la casa de los Sres. Hamilton y Compañía, Marina 15.

VINOS
turbios y pesados
Clarificante **VEZIAN**

Destruye completamente la turbina y pesadez de los vinos blancos, dejándolos en pocos días claros y ligeros.—Alcohol de vino para trasiegos.—Antigrio, para vinos ácidos y verdes.

«Conservador del Vino»
Saviol para limpiar envases.
Material vinícola.

R. ARMAS DE MIRANDA
Imeldo Serís 37. Santa Cruz de Tenerife.

Salón Parisiën
SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.
Mme. Van-den-Branden

Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

Se alquila la casa calle del Clavel núm. 3 En esta imprenta darán razón.

Hamburg Amerika Linie
El trasatlántico alemán
Bavaria

llegará á este puerto el día 6 de Junio con destino á

Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo
con hueco para carga y pasajeros
Agentes: Hamilton y Ca., Marina 15

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7. Tenerife.

Se alquilan

dos casas recién construídas en la calle de la Marina, con magníficas vistas al Puerto.

Dará razón D. Vicente Díaz Llanos, Marina 49.

Registro civil

Día 31

NACIMIENTOS

Agustina Morales y Barrios.

DEFUNCIONES

Juana Cabrera y Cabrera, de esta ciudad, 3 meses; Los Llanos.

María Díaz y García, de Güimar, 61 años, viuda; Hospital Civil.

MATRIMONIOS

Ernesto Garabito y Adán; de esta ciudad, soltero, con María de la Encarnación Pérez Bodria, de Gavia la Grande, (Granada), también soltera.

Felix Fariña y Armas, de esta ciudad, soltero, con Luisa Barrera y Fariña, de esta ciudad, también soltera.

Cirilo Suárez y Anaya, de esta ciudad, soltero, con Antonia Salazar y Lara, de esta ciudad, también soltera.

Sección marítima

Día 30

ENTRADA DE VAPORES

242- *Mogador*, alemán, de Hamburgo para Pto. Cruz; á Jacob Ahlers.

243- *Hespérides*, español; de Cádiz para Cádiz; á Brage.

244- *Chasna*, español, de Pto. Cruz para Canaria; á Hamilton.

245- *Esperanza*, español, de Punta de Hidalgo para Pto. Cruz; á Hamilton.

246- *Tenerife*, español, de la Palma para Canaria; á Hamilton.

247- *Europe*, francés, de Havre para Dakar; á Hardisson.

248- *Pío IX*, español, de Barcelona para Habana; á Elder

Día 31

249- *Harmodius*, inglés, de La Plata para Liverpool; á Elder

250- *Esperanza de Larrinaga*, inglés, de B. Aires para Londres; á Elder

251- *Taoro*, español, de Pto. Cruz para Pto. Cruz; á Fyffes.

252- *Bulwawayo*, inglés, de East London para Londres; á Miller.

253- *Carmen*, español, de San Juan para San Sebastián; á Hamilton.

12

BIBLIOTECA «LA OPINION»

—¿Batirse—repitió Caillouet con aire de hombre que no entiende.

—Sin duda... batirse.

—¿Qué!—exclamó el criado;—¿contáis con batiros con el señor de Villedieu?

—¡Hasta la muerte de uno de los dos!...

—Señor conde—dijo Caillouet con un acento de extraña amargura que hizo estremecer al señor de Vezay,—el vizconde de Villedieu os ha engañado, ¿no es eso?

—¿Tú lo sabes bien, Caillouet!...

—Os ha robado vuestro honor y vuestra dicha, ¿no es así?

—Sí... dices bien, Caillouet.

—La herida es profunda y cruel, y sufrís, ¿no es verdad?

—Sí, mucho—murmuró el conde, cuya angustia aumentaba á cada una de las palabras de Caillouet.

—¡Pues bien!—continuó éste;—cuando un hombre os ha hecho tanto mal, no debe batirse con vos... ¡se le mata!

—¡Un asesinato!—exclamó el señor de Vezay.

—¡No, señor conde, una venganza!

—¡Es una corbardía!

—¡Es justicia!

—¡Basta, Caillouet, basta!...

—Señor conde; iré hasta el fin; ese hombre os ha tomado lo que os era más querido en el mundo, os ha robado el reposo de vuestras noches... la esperanza de vuestra vejez... el corazón de vuestra mujer... ¡Ese hombre es un ladrón, y á un ladrón se le mata!

Mientras el guarda hablaba de este modo, el conde parecía vacilar, palidecía y enrojecía á la vez; al fin balbuceó estas palabras:

—Puede que tengas razón, Caillouet... pero, no podré

Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida.

Partes diarios para hoteles y fondas.

Facturas para te-las caladas.

Carnet para los guías intérpretes

Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32

Estados de Consumos

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.



Tomad siempre
Histogeno Llopis
para curar
la Tuberculosis, Anemia
Diabetes y enfermedades
consuntivas en general.
Venta:
en todas las farmacias
de España,
Portugal y América.
Recomendado
por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida al formulario, se hallan de venta de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia.—53, Triana 53.—Las Palmas.

El gran premio

lo obtuvo en la Exposición universal de Bruselas de 1910, la importantísima fábrica de automóviles

DUERKOPP & Co.—Soc. Anon. Bielefeld.—Alemania

para sus coches magníficos y de la más alta estabilidad. En todas las Exposiciones obtuvieron los coches de DUERKOPP medallas de oro.

Para informes dirigirse á EWALD FRANZ, Santa Cruz, calle Alfonso XIII 76 y 78.

EL IDIOTA

9

no ser por la claridad de los relámpagos que de cuando en cuando me le mostraba, le hubiera perdido de vista. Llegó á la izquierda del edificio, junto á la puerta de la escalera que conduce á las habitaciones de la señora condesa...

—¿Tenía también una llave de esa puerta?

—No.

—Entonces ¿qué ha hecho?

—Ha puesto sus manos delante de la boca y dado un grito débil y prolongado, que parecía el de un buho... como que el pronto creí que lo fuera.

—¡Ah!...

—Pero este grito fué repetido tres veces seguidas, y entonces me convencí de que el señor vizconde hacía una señal.

—¿Después?

—La ventana se abrió.

—¿Cuál?

—La del medio del gran balcón; entreví en la obscuridad una forma apenas perceptible, que parecía inclinarse como para ver á través de las tinieblas. El señor de Villedieu también vió esta forma, y murmuró por lo bajo: —*Si soy yo.*—Algo se deslizó desde la ventana, y un instante después el señor vizconde la franqueaba.

—Se le había arrojado alguna escala de cuerda, ¿no es eso?

—Sí.

—¿Estás seguro?

—Sí; me aproximé al muro, alargué la mano y toqué la flotante cuerda.

—Está bien—dijo el señor de Vezay,—está bien, Caillouet: eres un buen amigo, un leal y fiel servidor...

Una nueva sonrisa vagó por los labios del guarda; esta

1.º Junio 1911

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife LAS FECHAS SON APROXIMADAS

Table with columns: DIA, VAPOR, Tonelaje, DESTINO. Lists shipping schedules for various vessels like San Nicolás, Santa Ursula, etc.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Table with columns: Vapores, Salidas de Puerto Cruz, Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Lists departure times for Mogador, Porte, etc.

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.

Se vende la balandra nombrada ANDREA, anclada en el puerto de Las Palmas.

Somatose

MEJOR TÓNICO PARA DÉBILES Y CONVALESCIENTES



DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUMCION GLOSIS CONVALESCENCIA

ANEMIA Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

OTTO THORESEN

Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES SALIDAS DEL MES DE MAYO

Día 25 SAN TELMO.- Día 1.º Junio SANTIAGO.- Día 8 Junio SALERNO

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Middleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

Día 25 el vapor SETUBAL

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián» SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo á Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor Sancho, una expedición extraordinaria á la Costa Norte de Tenerife saliendo de esta capital los Jueves en la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para Dunkerque y Hull, y llegar á Santa Cruz de Tenerife los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

A TODOS

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Leva dura de Coirre (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de París).

Sellos de caucho se hacen en esta imprente.

Comp.ª Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Table with columns: Nombres de los vapores, Salidas, Destinos. Lists shipping schedules for León XIII, Ciudad de Cádiz, M. L. Villaverde, etc.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, Vicede Hijos de Juan La-Roche.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists shipping schedules for Cape Town, Avondale Castle, Durham Castle, etc.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64. Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

CERVEZA MONOPOL

Pidase en los principales establecimientos

Unicos importadores para las ISLAS CANARIAS

African Association Limited, Liverpool

Agentes en Tenerife, la Palma y Lanzarote

VICENTE CAMBRELENG & CO. (S. en C.)

MILLER WOLFSON & CO. BANQUEROS 3, Eduardo Cobián, 3 Santa Cruz de Tenerife

Yeoward Brothers Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias

Chargeurs Reunis PARA BORDEAUX Y HAVRE Llegará á este puerto el 4 de Junio el magnífico vapor francés

Miguel M. Pinillos de 4.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 10 de Junio con destino á VIGO y OPORTO

Comp. Generale Transatlantique Para la Habana directamente El magnífico vapor correo francés

Chargeurs Reunis Para Dakar, Montevideo y Buenos Aires Llegará á este puerto el día 10 de Junio el magnífico vapor francés

LA VELOCE Societa di Navigazione a Vapore El magnífico vapor correo italiano

Hespérides Agentes, J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24

The Royal Mail Steam Packet Company (Mala Real Inglesa) El magnífico vapor inglés

Arzila saldrá de Santa Cruz el 4 de Junio con destino á LONDRES con hueco disponible para 14 pasajeros de primera clase y 10.000 bultos de fruta.

10 BIBLIOTECA «LA OPINION»

sonrisa era aún más siniestra y amenazadora que la primera de que ya hablamos, pero, como aquella, fué rápida y no observada por el conde. El señor de Vezay guardó silencio durante dos ó tres minutos; parecía reflexionar profundamente; después dijo: —Toma esta lámpara, Caillouet. Alumbrame; pasa delante. —¿Adónde vamos? —A mi alcoba. El criado empezó á andar; abrió la puerta de un corredor, por el cual se internó. Este corredor conducía al departamento particular del conde de Vezay, que, precedido por el guarda, penetró en una gran pieza suntuosamente amueblada, pero de aspecto sombrío y severo. El lecho de estilo de la edad media, estaba colocado sobre un estrado al que se llegaba por medio de tres escalones. Pasados pabellones de color de hoja seca flotaban sobre el lecho y cubrían las ventanas. Los demás muebles estaban en armonía con éste. En cada uno de los frentes de pared se veían magníficos trofeos de armas de todas las épocas y de todos los países. La lanza, la meza de armas y la daga del tiempo de la Caballería; la cimitarra morisca, el puñal y el puñal indio; la carabina, el arcabuz y el mosquete; los fusiles modernos, de las mejores fábricas de Londres y París; pistolas de arzón, de tiro y de bolsillo; en fin, un museo bélico completo y cuya enumeración sería prolija. El conde se aproximó á un trofeo. —Caillouet—dijo,—alumbrame. La viva claridad de la lámpara se reflejó en el acero bruñido de las espadas, de las corias, triangulares y adamasquinadas hojas de los puñales, y de los puños de oro adornados de pedrería de los sables árabes. El señor de

EL IDIOTA 11

Vezay examinó estas armas. Sin dudas estaba indeciso en su elección; al fin se decidió. Escogió dos espadas de combate, sólidas y cortantes; las descolgó y miró atentamente, quedando satisfecho de su examen. Caillouet le observaba levantando los hombros y frunciendo el ceño. El conde tomó las dos armas bajo el brazo, é hizo un signo al guarda de seguir el camino de la biblioteca; pero éste no se movió. —¿No me comprendes? —Perfectamente. —¿Que esperas, pues? —Señor conde—dijo resueltamente el guarda,—una pregunta. —¿Cuál? —¿Que queréis hacer con esos juguetes?—dijo señalando las espadas. —Y me lo preguntas? Créi que sabrías adivinarlo... —Pues, porque tengo miedo de adivinarlo, os interrigo. —¿Crees que el vizconde Armando de Villedieu saldrá del parque como ha entrado, sin encontrarme en su camino? —¡No, por todos los diablos!... ¡No creo nada!... —¿Y no comprendes para qué me servirán estas espadas?... —Sí, pero... son mejores las pistolas. —¿Y por qué? —Porque una bala hiera más seguramente que una hoja de acero. —Sí, pero no se puede batir nadie con pistols en las tinieblas.